

Subscripción:  
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.  
Anuncios a precios convencionales.

# LA VOZ DE SORIA

Teléfono 45.  
Redacción y Administración:  
Plaza Mayor, 14,  
bajos

1.º de Abril 1924.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año III Número 191.

Franqueo concertado

Del Atlántico al Pacífico

## A través de los Andes.

Tupiza, capital de una de las provincias del departamento de Potosí, encuéntrase apartada de toda vía de comunicación. El lecho de un torrente que puede llegar a la ciudad. Y Tupiza vive una vida lánguida, melancólica y triste, dentro del marco de sus montañas donde trabajan afanosamente unos miles de hombres para extraer el plomo de las entrañas de la tierra.

Carece la ciudad de los más elementales productos de la civilización. No tiene alcantarillas, ni conducción de agua; ni luz eléctrica, y sus calles son sordidas, con edificios miserables, construidos de adobes. Por la noche, Tupiza, mal alumbrada por los escasos reverberos donde amarillea la luz de una vela de sebo; vigilada por los perros ululantes; silenciosa y desierta, cae sobre el espíritu del viajero, como la losa de un sepulcro.

Y sin embargo, cuenta Tupiza un pasado riente y un porvenir prometedor de esperanza. No hace muchos años, allá, por los de 1905 ó 1907, una compañía extranjera, la Compañía de San Juan de Oro, quiso explotar en gran escala la limpieza de las arenas auríferas del río Suipacha. La Compañía no reparó en gastos: trajo a lomo de mulas dragas de gran potencia; construyó ingenios; movilizó un ejército de técnicos; pagó buenos jornales... El oro, el metal riente, empezó a abandonar su secular lecho de arena para rodar desde las manos de los buscadores a las gavetas de los comerciantes y a los bolsillos de los moradores de la Ciudad. El pueblo, se vestía de fiesta todos los días. Los mineros jugaban a la taba los montones de oro, sentados a la puerta de las chicherías. Para Tupiza, el porvenir se presentaba risueño y sonrosado.

Pero un día, comenzaron a venir del campo noticias alarmantes: una draga había perdido fondo; otra draga, se hallaba en peligro inminente. No era el lecho del río, sino un falso fondo lo que se había estado explotando... los mineros, dejaron de jugar montoncitos de oro; languideció Tupiza; y una tarde, los ingenieros, montaron a caballo y desaparecieron para siempre, dejando abandonadas todas las herramientas cuyo transporte resultaba carísimo e inútil.

Sin embargo, Tupiza, tiene un gran porvenir. Todos los cerros que la rodean, están esperando la mano que sepa sacar de ellos el estaño, el plomo y la plata que guardan en su seno. Diariamente, los indios traen al mercado pepitas de oro halladas entre las arenas de los afluentes del Suipacha. Todos los meses salen de Tupiza 16 000 quintales métricos de plomo... Y esos 16.000 quintales y esas pepitas de oro, que se hallan sin buscarlas, se

multiplicarán en lo sucesivo así que la civilización se acerque a la ciudad, empujada por el ferrocarril de Atocha a la Fronteira.

Tupiza está situada a más de 3 000 metros sobre el nivel del mar y en Tupiza es donde hemos empezado a sentir los efectos de «la puna» ese mal de los Andes, que empuja con dolores de cabeza y termina en ataques de disnea acompañados de pel grossa taquicardia.

Abandonamos muy de madrugada la Ciudad de Tupiza, y durante siete mortales horas, caminamos entre barreras de altísimas montañas desprovistas de todo vestigio de vida vegetal. Hambrientos, aspadados, damos vist por fin al poblado indio de Oringenio, donde al decir de nuestros guías podremos encontrar algunos alimentos, un poco de «chicha», y acaso, acaso, un te de coca. Pero en Oringenio, la gente es muy desconfiada, y a pesar de enseñar el dinero con que hemos de pagar, los indios, se niegan a vendernos ni un insignificante trozo de pan de miz. Nos repartimos por el pueblo, perdiéndonos pero sin resultado alguno. En un «tambo» (una especie de posada mugrienta y silenciosa) una india, cierra la puerta cuando nos vamos. El paje que forma parte de la caravana y conoce la táctica del país, aporrea la puerta, con furiosos golpes acompañados de gritos y de nuestros, esgrime el revólver con ademán amenazador, y promete incendiar la casa entera, si no se nos socorre. Solamente por estos procedimientos persuasivos, logramos obtener un pan negro, dos latas de sardinas y un queso de cabra que devoramos con verdadera fruición.

Nuestros guías, esperan a la salida del poblado. A pesar de que durante todo el día no han probado alimento, un temor supersticioso les hace apartarse de Oringenio, pues según su decir, en el poblado, hay mucha «binchuca» una especie de araña que chupa la sangre a los viajeros ocasionándoles la muerte y arrastrando sus almas al infierno.

Regocijándonos con los rumores de nuestros guías indios, que matan el hambre masticando cachuzamente hojas de coca, seguimos el camino que ahora es mucho más violento que a la salida de Tupiza.

Corre la senda al borde de un precipicio temeroso, describiendo curvas fantásticas y trazando subidas y bajadas del todo inverosímiles. De vez en vez, al doblar un recodo, hallamos a una india que sentada en el suelo, con un cántaro de barro entre las piernas, ofrece al caminante previo trueque por una moneda de níquel, un vaso de «chicha» bebida que fabrican los indios haciendo fermentar los granos del maíz. Y el sendero prosigue,

cada vez a mayor altura doblándose en mil curvas caprichosas, como si fuera un látigo tendido por el flanco de la montaña.

Al declinar la tarde, hacemos alto en un campamento de indios que trabajan en las obras del ferrocarril. Nos albergamos en una tienda de campaña donde el «pujaro» de la compañía nos sirve, previo pago de unos cuantos billetes, un trozo de buya asado, una copa de whisky y unas botellas de cerveza. El calendario marca el 31 de Diciembre, y cuando dan las doce de la noche, todo el campamento se ilumina con multitud de hogueras, levantan los mismos tiempos de ruidos infernales, donde se mezclan los tiros de pistola con disparos de cartú de dinamita, redobles de tambor, sones de gaita, repiqueo de almireces, y una corte de gritos discordantes que suben desde la hondonada, trepando por los risos, hacia el alcañal de la cumbre de la montaña.

Los indios festejan el año nuevo. Saltan de riesgo en riesgo disparando tiros de revólver, bailan alrededor de las hogueras en un «jazz» fantástico, corren dando a ruidos y trepidando antorchas encendidas, se abrazan estrujándose con la alegría alcohólica de la «chicha», y todo el campamento se llena de símbolos de pesadilla, de reflejos de manicomio, de visiones de fiebre, como si estuviera bajo el influjo del capricho de aquel sabio humorista que en una narración maravillosa nos ha descrito Julio Verne.

Cuando al rayar el alba reanudamos el camino, todavía los indios continúan danzando al son de la «taraca», especie de dulzina primitiva que fabrican los mismos tañedores variando una caña de bambú.

Y cuando llegamos al Chorro (una factoría yanqui, donde un ingeniero galante pone a nuestra disposición un autocarril Ford que nos lleva hasta Atocha) todavía se mueven en nuestra retina los recuerdos del extraño festejo, como en un inquietante eco de pesadilla.

Atocha! El ferrocarril... Quien no haya hecho nunca ojeada de 30 kilómetros a lomo de mula, bordeando tremendos precipicios, teniendo que esgrimir el revólver para lograr comida, durmiendo en «tambo» o en tiendas de campaña, y conviviendo con mugrientos indios, no podrá apreciar nunca las delicias de un viaje en ferrocarril con coche restaurante, con coche cama, con lavabos higiénicos y con criados serviciales. Oasis en el desierto, tabla en el naufragio, luz en las tinieblas, fogata en el crudo invierno, mano piadosa en la tribulación, todo eso y mucho más hemos hallado de repante dentro de los dos metros cuadrados del departamento de un vagón del ferrocarril. Desde la ventanilla —que bien se va tumbar en un departamento de primera viendo el cinematógrafo de la ventanilla!— llegan hasta nosotros las nuevas impresiones del paisaje. Pasa el Condor, con sus 4 700 metros de altura, Cerro Chorro, con sus 5 900, el Huállatiri, con 6.500, el Isluga, el Sajama... Y van quedando

atrás también el Poopó con su laguna a 3 000 metros, Uyuni, Oruro, Viacha, Coroico... Dos días de Ferrocarril, 1.105 kilómetros de camino de hierro, 220 leguas atravesadas muellemente sobre los almohadones de un coche de primera. ¿Que son para el explorador que ha cruzado a caballo todo el macizo andino bajo el sol abrasador del mes de Diciembre?

Allá abajo está Arica, con su puerto que se abre al mar Pacífico. El ferrocarril se precipita por las últimas estribaciones de los Andes, sobre el valle de Azapa. A la derecha, se divisa el promontorio rocoso del cébre morro. Lujos, azul, el mar, quieto, manso, sin rizos, pinta en el horizonte una bella acuarela... ¡el mar, el mar del Sur, el mar Pacífico...

Y en nuestro corazón, canta el pájaro azul una canción idéntica a la que cantó hace cinco siglos en los corales de Magallanes y de Vaseo Nuño de Balboa.

Mariano Grandos.

La Paz, Enero de 1924.

## ANECDOTARIO

**El meteorólogo**

Sabido es que en toda Corporación integrada por numerosos individuos, se ofrece entre sus componentes, lo bueno, al lado de lo mediocre y de lo malo.

Así ocurría con el Ayuntamiento de Soria en la época a que vamos a referirnos, pero con la particularidad de que tres de sus miembros, los más arribados a la cola, ocupaban entonces los cargos de Alcalde, Primer Teniente Alcalde y Regidor Sindico, precisamente.

Y sucedió que habiéndose pensado abastecer de aguas potables a la Ciudad de Soria mediante la canalización de los manantiales de La Verguilla, hubo de nombrarse una comisión en el Ayuntamiento para que examinase y estudiase el proyecto de canalización.

Correspondió a los tres municipales a que más arriba hemos aludido el formar parte de la Comisión, y un buen día del mes de Mayo, fuéronse a La Verguilla a examinar el manantial, acompañados por el Arquitecto municipal, el Secretario del Ayuntamiento, los Directores de los periódicos locales, y numeroso público.

Llegados allá, y examinado el manantial, ante la gran riqueza de agua que brotaba del mismo, el Regidor Sindico, no pudo contenerse y exclamó:

—Esto es un verdadero manantial.

El Teniente Alcalde que se dio cuenta del lapsus de su colega, quiso corregirle y exclamó:

—Lo que es esto, es un manantio, Pero el Alcalde que notó las sonrisas de los concurrentes como consecuencia de los ataques que a la gramática le habían inferido los otros dos concejales, quiso lucirse, y con voz campanuda dictaminó volviéndose a los periodistas:

—Aquí estamos contemplando un verdadero manantio.

## UN CUENTO

**Un sermón de cuaresma**

Aunque más de cuatro pueblos de mi tierra le disputan a Villabarda la gloria de haber sido teatro del chascarrillo que voy a contaros, bien se yo que a Villabarda cupo tanta honra, por haber sido cuna y morada vitalicia de Hermógenes el Herrero, más conocido por el apodo de «Chafayunques».

De «Chafayunques» se contaban las cosas más estupendas; lo de cargarse al hombro un cahiz de trigo con un solo brazo, era para él juego de chiquillos. Pero todo lo que tenía de forzudo, lo tenía también de descaído y de «bozaza», defectos que en más de una ocasión le había afeado mosen Serapio, y quizás fuera esta y no otra la razón de la poca armonía y de la tirantez de relaciones que existían de antiguo entre el párroco y el herrero.

Lo cierto, era que mosen Serapio, no tenía muchos «carnes», y así cuando subía al púlpito, se le iba el santo al cielo, y daba una en el clavo y ciento en la herradura, como con expresión gráfica, decía su enemigo el de la herrería.

Llegó una Cuaresma y con ella los asuntos de mosen Serapio quien estaba obligado a dirigir la palabra a los fieles.

El día de mi historia estaba la iglesia de bofe en bofe, y el herrero medio oculto detrás de un contenedor, parecía en actitud de acecho a caza de los gajitos que pudieran escaparse al orador.

Trataba esta de los milagros que hizo Cristo sobre la harina, y todo marchaba como una seda; pero al llegar al milagro de los panes y los peces, cayó involuntariamente las especies seguras lo muy formal que Jesús dio de comer a cinco personas con dos mil panes y cinco mil peces.

—Eso también lo haría yo—dijo el herrero a voz baja, aunque bastante alta para llegar a oídos del predicador, el cual, mordioso los labios y sin recular siquiera la equivocada versión, dió un corte a su discurso, y bajó del púlpito con el humor avinagrado, pensando solo en la ocasión para hallar e, desquite.

Y la ocasión llegó en la misma época del año siguiente: con el mismo sermón de los milagros.

Comenzó su discurso mosen Serapio con una seguridad y un aplomo admirables, y al llegar al pasaje donde tropezó el año anterior, afirmó subrayando vigorosamente las palabras, que Jesús con dos panes y cinco mil peces, dió de comer a cinco mil personas.

Paró aquí un momento, como saboreando su victoria: pasó una mirada de triunfo por el auditorio, y encarándose con el herrero al que suponía vencido y humilado, preguntó:

—Y este milagro, ¿lo harías tú «chafayunques»?

—Si señor—contestó el herrero sin inmutarse—lo haría con las «sobrillas» del año pasado.

V. Castro.

## NOTAS BREVES

**De ferrocarriles**

**El de Otoneda-Calatayud**

Un periódico de Santander publica la siguiente información. El mismo día en que la Comisión central gestora del ferrocarril de Otoneda-Burgos-Soria-Calatayud fué recibida en audiencia por su majestad el Rey, las autoridades y entidades santanderinas telegrafiaron al Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, insistiendo en la pronta resolución del asunto, de tanta importancia para las provincias comprendidas en el trazado.

Contestando a dichos telegramas, el Presidente de aquella Diputación, D. José Antonio Quijano, recibió el siguiente del señor Subsecretario de Fomento.

«Estudio ferrocarril estratégico Otoneda-Burgos-Soria-Calatayud, cuya construcción interesa esa región pasará oportunamente por acuerdo Directorio, a Consejo Superior Ferrviario.

Contesto telegrama dirigido por V. S. Alcalde y entidades a Presidente Directorio Militar.

El de Haro-Ezcaray-Abejar.

Las noticias que se tienen de este proyectado ferrocarril parecen más satisfactorias, pues en un diario de Bilbao leemos lo siguiente:

Estos días se ha hablado bastante del ferrocarril Haro-Ezcaray-Abejar. Decíase que este asunto marcha viento en popa y que los ingenieros nombrados por la Cámara de Comercio activan los trabajos de replanteo.

Respecto a las noticias recibidas de Madrid relacionadas con el estado en que se halla el expediente del citado ferrocarril, se dijo que eran altamente satisfactorias. Se añadía que el ingeniero señor Orbeagoza había comunicado a la Sección de Ferrocarriles del Consejo Superior de Obras Públicas, había aprobado el informe favorable emitido por el ponente señor Gaytán de Ayala sobre la inclusión del proyecto del ferrocarril Haro-Ezcaray-Abejar en la red de los estratégicos con garantía de interés.

Ahora se espera la solución que de la Junta de Defensa Nacional, que es a quien toca estudiar el proyecto.

Se decía también que a la villa de Haro había llegado una nutrida Comisión de vecinos de Nájera, la cual se entrevistó con los ingenieros, tratando de la conveniencia de que el trazado de dicho ferrocarril se hiciera por aquella jurisdicción.

**ELOY SANZ VILLA**  
OCULISTA  
CANALEJAS, -84.-2.º  
CONSULTA DE 10 A 1

LEA USTED  
**LA VOZ DE SORIA**

**ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA**  
Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo  
PARADOR DEL FERRIAL  
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Única establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6 pral. el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

AGENCIADENEGOCIO  
de  
**Nicolás Hernández**  
Facilita toda clase de datos que se le interesen  
Aduana Vieja, 2.—SORIA

COMENTARIOS

SAN JUAN DE DUERO

Con muy buena intención, con el inmejorable deseo de salir en defensa de las mára villosas ruinas de San Juan de Duero que creía en peligro, publicó hace unos meses en un número de domingo de A. B. C. el Sr. Sarthou Carreres un artículo en que brindaba al Directorio militar la idea de restaurar los claustros de nuestro monasterio sanjuanista, a su juicio olvidados y, peor aun, amenazados de destrucción por inexcusable tacañería.

La Revista «Soria», también movida del mejor deseo, ha transcrita parte del artículo del Sr. Sarthou y aquello que en A. B. C., periódico de gran público, de público por tanto poco conocedor del monumento, podía pasar sin nuestro modesto comentario, en la Revista «Soria», en que se aunan esfuerzos para enaltecer los más depurados valores sorianos, podría parecer una aspiración general que es conveniente no pasar sin réplica.

Califica el señor Sarthou de entuerto la negativa dada por la Academia al proyecto de restauración de aquellos claustros presentado por el inteligente arquitecto señor La Figuera, que con tanto acierto verificó la obra de consolidación, y bien parece deducirse de su artículo que la negativa de la Academia fué caprichosa y aún que los académicos que la informaron cometieron con ello un dislate. Y para tan dura crítica se apoya en la razón probada con la observación del monumento de que los claustros estuvieron cubiertos.

No es mi intención defender el criterio de la Academia que dispone de sobrados elementos para defenderle si lo juzga oportuno y mucho menos atacar el proyecto del Sr. La Figuera digno de todos mis respetos por ser suyo y porque le conozco muy superficialmente, pero si creo necesario formular una pregunta al señor Sarthou. ¿Cómo estuvo cubierto el claustro de San Juan de Duero?

Efectivamente, los claustros románicos en su mayoría han sido cubiertos. Esto es tan cierto que no hay que recurrir al vecino claustro de San Pedro para darlo por afirmado, San Juan de la Peña es una excepción, la regla general fué la cubierta. Pero por esto y porque las ruinas de San Juan de Duero presentan huellas de que tuvo techumbre sería temerario construirle una cubierta como las cono idas.

El Claustro de San Juan de Duero, no es un claustro más de los muchos y bellísimos que se conservan en España, el claustro de San Juan de Duero es único en el mundo. Ya conoce el señor Sarthou que para encontrarle semejante ha sido preciso a Mr. Bertaux hallar en la ruta de los sanjuanistas el claustro de Amalfi de Sicilia, y aun con este parentesco es bien escaso, pues aparte de que el «paradiso» de Amalfi es de fecha posterior (1266 a 1268) a nuestro claustro, ni participa de su singularísima y compleja distribución arquitectónica, ni sus arquerías son de las mismas proporciones y hasta su alzado es hoy de dos plantas.

Si el restaurar en su estilo

un claustro románico de típicas arcadas de medio punto ya sería arriesgado de no haberse conservado todos sus elementos ornamentales y datos suficientes de los constructivos que pensar de la invención de una cubierta románica para un claustro sin semejante en el mundo y por tanto sin antecedentes de homogeneidad y sin que sus ruinas faciliten otros que las primeras dovelas de alguna arquería y los mecánicos donde se empataron algunas vigas! Esto sería inventar y la invención es un pecado en las restauraciones arquitectónicas.

Pero acaso no era esta la idea del articulista, quizá el Sr. Sarthou pensaba al escribirlo en una cubierta sin carácter, sin ornatos, de mera conservación. Se habrá representado en la imaginación el efecto de los trasdos de las arquerías entre cruzadas plementadas, de los sectores de arcos de medio punto y apuntados, de tan jugosos capiteles ornamentados, cubiertos por una sencilla techumbre sin canchales, sin molduras sin ornamentación. ¡Cuánto no perderían estas bellísimas ruinas, que ya están consolidadas!

Y no piensa por último en el terrible efecto de cualquier cubierta moderna y artificial, por discreta que fuese, amparando las ruinas y haciéndolas quizá vitrina de museo o redoma de acuario.

No, señor Sarthou, dejemos las ruinas románticas de San Juan de Duero en su estado más bello, de ruinas, que por dicha están ya consolidadas y esas piedras resisten bien la intemperie milenaria y no las trastornemos con restauraciones que alejarían de ellas el misterioso encanto del «rayo de luna».

Y si piensa algún día en pedir a los poderes públicos que protejan los viejos monumentos sorianos no olvide conceder el cariño de su atención al claustro románico de San Pedro, también bello, también viejo y en inminente peligro de ruina.

L. Tarazona Aguirre.

DESDE MAMRID

Notas políticas de la semana

Ya ha vuelto a reinar el Sol; por fin salió y salió en día de gala para la corte Española, salió para dar mayor realce a la fiesta de prestar juramento ante la sagrada enseña de la Patria.

Los vivos a los acordes de esas marchas militares tan marciales como españolas, los aplausos, dan un vivo reflejo del entusiasmo reinante en el inmenso público que ha presenciado la Jura: miradores, balcones, azoteas completamente apiñadas y en los andenes de ese gran patio Cortesano de la Castellana, millares y millares de personas.

Este solenne acto estaba anunciado para celebrarse el domingo 23 pero la inclemencia del tiempo hizo suspenderse; suspensión que había dado lugar a lanzar especiosas y hacer conjeturas y suposiciones y por eso al salir del acostumbrado censojo, nos dijo el general Vallespina que el acto si el tiempo lo permitía, se celebraría con más o brillo.

Verídicas han resultado las palabras del mencionado general; ha sido un acto grandioso, realizado por la presencia de todas las personas regias y por la brillantez de un Sol que desde los primeros momentos de la mañana había salido ya con tal propósito.

La «Gaceta» publica la tan anunciada Ley de Reclutamiento que por separado envío extractada para su publicación.

Don Víctor Jiménez Lafuente

Profesor que fué de las Escuelas Graduadas de esta capital. Falleció en Soria el día 5 de Abril de 1922 (Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. F.

Su viuda D.ª Paula Bartolomé; sus hijos D.ª Victorina Elena y Francisco; hermano D. Pedro, hijo político D. Valentín y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor de esta capital, (altar de San José), el día 5 del corriente mes, de ocho a diez de la mañana, por cuyos actos de caridad, le quedarán agradecidos.

Soria 1 de abril de 1924

Publicado el estatuto municipal, la «Gaceta» trae también una Real orden del director general de Administración resolviendo dudas sobre aplicación del mismo y ahora el Directorio en la presente semana ha dejado aprobados los presupuestos extraordinarios para estos tres meses hasta el final de año económico que ha sido trasladado desde primero de abril hasta primero de julio, comenzando ya el estudio de los presupuestos generales que han de regir en aquella fecha.

El subsecretario de Gobernación se encuentra en Tarrasa donde ha sido visitado por el gobernador y el alcalde de Barcelona para someterle a su aprobación los nombramientos de los nuevos ediles de la ciudad condal.

Las resonantes denuncias contra el banco de Castilla del que era presidente del consejo de Administración el Marqués del Moral de Calatrava las demandas presentadas a virtud de lo que dispuso el real decreto de diez y ocho de enero último contra los ex ministros de Hacienda señores González Besada y Oms, contra los de Gracia y Justicia Ruiz Valarino y Burgos-Mazo contra el de Abastecimientos Sr. Teran y por último contra el Sr. Dato, han producido alguna agitación.

Para resolver tales demandas de responsabilidad civil sostenidas por los demandantes contra estos ministros y contra los herederos de estos por actos realizados en el ejercicio de sus cargos se tramitan ante el tribunal supremo tales juicios.

En Madrid se facilitó a lista de los nuevos concejales continuando de alcalde Alcocer, y poniendo para dichos cargos edificios a un buen plantel de periodistas.

Corrió el rumor de haberse celebrado una reunión de prohombres liberales en Biarritz y aprovechando la estancia en San Sebastián del Marqués de Alhucemas los periodistas le abordaron negándole del prohombre del antiguo régimen terminantemente.

El Directorio obsequió con un banquete a los coroneles que han asistido en Toledo a un curso de gimnasia pronunciando en dicho acto un discurso el general Primo de Rivera cantando una vez más la alianza y unión de todo el ejército en la obra por ellos emprendida.

Del extranjero, la resolución de la crisis francesa por el mismo presidente dimisionario Sr. Poincaré, la proclamación de la república en Grecia y las noticias que se reciben desde Roma de que en la primera quincena de junio visitarán España los Reyes de Italia.

Y con unos grandes temporales que han causado enormes destrozos e inundaciones en todas las regiones españolas y aun del extranjero hemos pasado la semana de marzo el de los algarazos.

Antonio Cacho Zabalza.

Si quiere V. saber cual es la casa que vende en mejores condiciones

Le recomendamos visite el comercio de tejidos LA NUMANCIA

Juan Mejino

CANALEJAS 90.—SORIA

Es esta casa, a partir del 2 de Enero, podrá a la venta gran variedad de artículos de temporada de invierno, con grandes rebajas.

Na tiene ignora la cotización del mercado algodonero, el aumento considerable que vienen sufriendo, tanto los artículos de lana como los de algodón. Sin embargo, es esta casa, debido a las grandes existencias que tiene en depósito, está dispuesta a vender a precios que no admite la competencia.

Véase precios de algunos artículos que se pondrán a la venta: Pellizas castor, superior forro lana, 18.50, pesetas; camisetas punto liso cruda, a 2.25; idem idem clase superior 2.75; idem idem inglés, algodón fusel, a 4.75; idem afelpado color, a 5; idem blanco, a 4.50; camisas percal, doo cuellos, puños dobles, 8.50; idem franela, ganuza, cuello y puños, 8.50; idem otomán, grana mo la, a 9.50; corte de traje a 12.

Grandes rebajas en géneros de abrigo para señora y caballero

Se liquidan 200 restos de infinidad de artículos con el 50 por 100 de rebaja.

Casa especial en géneros blancos. Sábanas desde 6 pesetas. Tela blanca desde 21.50.

Para convecerse, no dejen de visitar esta casa.

Diputación Provincial

Esta mañana se han reunido en Asambleas los señores que constituyen la Diputación Provincial, bajo la presidencia del Gobernador cívico-militar don Juan Perelló.

A la reunión han asistido los diputados provinciales señores Gómez Robledo, Ropero Soria, Las Heras (don Saturio), Martínez, la Orden, Castro, Abad, Grcés, Cereceda, Domínguez, Liso y de Miguel.

Se aprobó la memoria de la Secretaría por unanimidad; acordándose también la prórroga del actual presupuesto.

Se ha discutido ampliamente la forma y medios más eficaces para construir rápidamente el ferrocarril Soria-Castejón, por entender que este asunto es el de mayor importancia para Soria y la provincia.

Referente al Pantano de la Cuesta del Poz, se ha dado cuenta de una carta del Ingeniero Señor Pérez de los Cobos a la que acompaña un croquis que contiene las zonas regables del citado Pantano.

Se ha acordado protestar ante el Subsecretario de Fomento, por no haberse concedido un tren de sondeo para explorar la zona asfáltica de Fuentetoba.

Finalmente la Corporación ha hecho suya la iniciativa del Señor Perelló para que el Sr. Calvo Sotelo venga a Soria a dar una conferencia sobre el nuevo estatuto municipal.

Habiéndose aprobado varios asuntos de índole administrativa.

DOCTOR GAYA

Trastornos del embarazo. Partes distócicas.—Enfermedades de la mujer. Plaza del Vergel, 3 primer derecho Soria.

Antonio Cacho Zabalza.

Un decreto interesante

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

Ha sido firmado por el Rey el proyecto de decreto reformando la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, que contiene las quince bases siguientes:

1.ª El servicio militar será obligatorio y será cumplido por todos los ciudadanos aptos, sin que con ello se tienda a perjudicarles en sus destinos públicos o particulares. La totalidad de los mozos se dividirá en tres grupos, a saber: útiles, excluidos y prorrogados.

Duración del servicio

2.ª La duración total del servicio de las armas será de 18 años, en la forma siguiente:

- a) Recluta y caja (tiempo variable).
b) Primera situación de servicio activo (dos años).
c) Segunda situación de servicio activo (cuatro años).
d) Primera reserva (seis años).
e) Segunda reserva (el tiempo restante hasta los 18 años).

Para pasar a la segunda situación será preciso que el recluta haya cumplido los dos años de servicio en filas, tiempo que el Gobierno podrá prorrogar si así lo creyera necesario.

Los individuos que no puedan prestar servicio en filas por determinados defectos físicos que no den lugar a la exclusión total, harán servicios auxiliares.

En caso de guerra, el Gobierno podrá retrasar los licenciamientos.

3.ª Trata del alistamiento, que se fija en la edad de 21 años.

4.ª Trata de las exclusiones y señala los defectos físicos que darán lugar a la exclusión total o a la clasificación para los servicios auxiliares.

Los inútiles temporales estarán sometidos a revisión, que se efectuará el segundo y cuarto año.

En caso de guerra, el Gobierno podrá pedir nuevas revisiones. No se podrá contraer matrimonio hasta pasar a la segunda reserva.

5.ª El primer domingo de Marzo de cada año, en todos los Ayuntamientos y Juntas Consulares de Ultramar se efectuarán las operaciones de alistamiento de los mozos, que darán la utilidad o inutilidad de los mismos.

Estos fallos no serán definitivos hasta que hayan sido aprobados por las Juntas Clasificadoras y de revisión, que han de sustituir a las actuales Comisiones mixtas.

Se fijan las funciones y atribuciones de estas Juntas, que estarán integradas exclusivamente por elementos militares.

Prórrogas

6.ª Trata de las prórrogas para la incorporación a filas.

La prórroga se concede a los españoles residentes en Ultramar, a los estudiantes, a los mozos que estén sosteniendo familia, a los hijos de viuda pobre, a los que tengan uno o más hermanos en filas y tengan que atender a la familia, y en general a aquellos que aleguen una circunstancia razonable no prevista.

La primera prórroga se concede por cuatro años, que podrán extenderse hasta quince, solicitada año por año.

Terminada la prórroga los mozos deberán cumplir los dos años de servicio en filas.

Se les dará una cartilla militar. Los que hayan alegado razones atendibles para obtener la prórroga de primera clase, pasarán a la segunda y si a los cinco no hubieran desaparecido las causas que las motivaron, se concederá nueva prórroga.

7.ª El contingente de los mozos que deberán incorporarse a filas será el total de los que sean aptos.

El servicio en filas se divide en dos grupos: servicio ordinario y servicio auxiliar.

8.ª Trata del voluntariado. Para ser voluntario el mozo, tendrá que ser español y contar los 18 años.

Cuotas

9.ª Trata de las cuotas para la reducción del servicio en filas. Estas cuotas serán de 5.000 pesetas para

los que paguen cuota especial; de 3.000 para los de primera y segunda clase; de 2.000 para los de tercera, cuarta y quinta clase; de 1.500 para los de sexta, séptima y octava, y de mil para los de la novena clase o adelante.

Para la aplicación de estas cuotas no se tienen en cuenta los sueldos y haberes activos o pasivos, ni las utilidades modestas.

Hasta 10.000 pesetas de sueldo el tipo de la cuota será de 500 pesetas y desde 10.000 en adelante de 1.000. A los maestros se les hará un descuento del 50 por 100.

Todos los «cuotas» permanecerán diez meses en servicio activo.

A los «cuotas» que tengan un hermano sirviendo se les hace un descuento de un 25 por 100, que podrá elevarse al 75 por 100, si los hermanos que se hallaran sirviendo fueran dos o tres.

Podrán reducir a la mitad el tiempo de permanencia en filas, los que acrediten poseer cierta cultura y saber la instrucción militar.

Licencias

10. Trata de las licencias reservándose el Gobierno el derecho de su concesión una vez que en la instrucción sepa la instrucción. Las licencias serán de 45 días se concederán como premio al buen comportamiento, a la aplicación, y a los que estando en filas hayan aprendido a leer y escribir.

No se concederán licencias a los que no sepan leer, ni a los que, no habiendo, hayan observado mala conducta.

11.ª Trata de la oficialidad, suboficialidad y clases de complemento.

12.ª Trata de las conexiones con la ley de emigración, prohibiéndola y castigándola.

13.ª Habla de las penalidades y sanciones que son análogas a las de la ley anterior.

14.ª Trata de las inutilidades.

15.ª Trata del Reglamento para la aplicación de esta ley.

DE LOS PUEBLOS

Después del Temporal

SAN LEONARDO. — Según la manifestación en mi última, la inundación del día 23, ha sido según declaración de algunos ancianos, mucho mayor que la del sesenta, inundándose toda la planta baja de las casas de Arganza, quedando muy resentidos los cimientos, y destruyendo parte del poco grano que tenía allí almacenado. La vega aparece llena de arena y piedra y todas las tapias y setos hundidos; hay grandes hoyos en las tierras de labor, de las que el agua se ha llevado las basuras o estiércoles preparados para sembrar.

Tanto en esta villa, como en el agregado, las pérdidas han sido grandísimas.

Mucha madera ha sido arrastrada por la corriente; las fábricas de sus cauces han sufrido e informes desperfectos pero lo más urgente a remediar es el puente de Arganza destruido totalmente incomunicando los dos núcleos de casas y teniendo que pasar las caballerías con gran exposición de un lado a otro, haciéndose necesaria una medida urgente del señor gobernador civil.

Suyo afmo. El Corresponsal.

Va las no tolas

LANGA DE DUERO.—Han terminado en Salamanca, con brillante calificación los ejercicios de oposición a Escuelas nacionales, las distinguidas señoras Enfermera y Nutricionista Rampérez Escudero, recibiendo por ello multitud de felicitaciones de la generalidad de los habitantes de esta villa.

Reciban, pues, nuestra muy cordial enhorabuena, y quiera Dios disfruten muchos años el cargo de que muy en breve van a posesionarse.

—Ha llovido copiosamente de

rante la anterior semana, haciendo que el Duero haya aumentado su caudal en proporciones no conocidas desde el año 1860, que los ancianos recuerdan con horror.

Ha alcanzado una altura de unos tres metros y medio sobre su nivel el día 27, habiendo descendido el 30 cerca de dos, si bien se notó en este día un leve aumento de unos 15 a 20 centímetros, manteniéndose hasta ahora con escasa variación de nivel.

La crecida ha inundado gran parte de los sembrados y huertas, hundiéndose bastantes paredes, produciendo daños de consideración no apreciables aún.

El día 29 ha sido renovado el Ayuntamiento de esta villa en ocho de sus nueve individuos, de orden del Sr. Gobernador de la provincia.

El Corresponsal.

## Nuevo Ayuntamiento

**BERLANGA DE DUERO.**—Nominado por los señores Delegado Gubernativo y Gobernador de la provincia, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en esta villa en la forma siguiente:

Alcalde Presidente, D. Isaac Ledesma, Primer teniente alcalde don Pablo Alonso, Segundo, D. Pablo Huerta; Regidor síndico, D. Román Anton; y Regidores, D. Hilario Blanco, D. Lucio Izquierdo, D. Vicente Hargueta (interventor), D. Pascasio Miguel, D. Jacinto Cordoba.

Se les desea acierto en sus respectivos cargos. El señor Delegado Militar de Almazán ha quedado satisfechísimo del Ayuntamiento saliente, así como también del digno y celoso secretario D. Eliseo Garijo que ha sabido llevar la buena dirección Administrativa.

Suyo afmo. s. s.

El Corresponsal

## NOTICIAS

**Sobre un infanticidio.**—El señor Juez de Instrucción, de este partido, nos ruega la inserción del siguiente edicto:

Hace saber: Que hallándose instruyendo sumario a consecuencia de haber aparecido en el río Duero término municipal de Tardajos y sitio denominado «La Contorna», el cadáver de un niño recién nacido que presentaba una cuerda atada al cuello por un extremo y por el otro a las extremidades inferiores, el cual fué extrangulado a poco de nacer y conducido en un saco o alfalfa hasta el referido río; para el esclarecimiento del delito cometido y demás circunstancias que en el mismo concurren, ruega a cuantas personas que han comunicado noticias del mismo lo pongan en conocimiento de este Juzgado en las horas de audiencia, con advertencia de que se mantendrá en el más riguroso secreto sus declaraciones y se evitará toda clase de molestias que dicho acto pueda proporcionarles y con lo cual prestarán un señalado servicio a la administración de justicia.

Dado en Soria a veintinueve de marzo de mil novecientos veinticuatro.—Juan A. Pacheco.

**Las fiestas de Almazán.**—El Ayuntamiento de la importante villa de Almazán, está preparando el programa de los festejos que han de celebrarse en honor de su patrono Jesús Nazareno.

Además de las solemnidades religiosas, se celebrarán dos corridas de toros para las que se contratará a dos afamados novilleros. También se desea contratar a una brillante Banda Militar que amenizará los festejos.

**Aniversario.**—El día 5 del corriente se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Victor Jiménez Lafuente, Profesor que fué de las Escuelas Graduadas de esta capital.

Las misas que se celebren en el citado día 5, de ocho a diez de la mañana, en el templo de Nuestra Señora la Mayor de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

Con dicho motivo renovamos a su desconsolada viuda doña Paula Bartolomé e hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

**Cosina económica.**—Durante la semana anterior, que fué la última de la temporada, se despa-

charon en los comedores de esta benéfica institución, 1.050 raciones a los pobres de esta ciudad, que fueron servidos por las bellas señoritas Margarita Rubio, Emilia Berzosa y Pilar y Conchita Álvarez.

Felicitemos a la Junta Directiva de dicha Asociación.

**Los Presupuestos.**—Según nota facilitada por el Presidente del Directorio, a pesar de los gastos que han de soportarse en Guerra y Marina, por tener que votar en estos departamentos una cantidad para la carrera del Príncipe de Asturias y para compra de ganado y movilización de las brigadas de reserva; en los próximos presupuestos se hará una economía del 10 por 100, es decir, cerca de 300 millones de pesetas.

**Joven detenida.**—Comunica la Guardia Civil del puesto de Covalada haber sido detenida, quedando a disposición de las autoridades, la joven de Molinos de Duero, Justa García Vadillo, como presunta autora de haber hurtado varias prendas de uso doméstico a doña Agueda Atienza, vecina de Soria.

**Toma de posesión.**—Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Correos en esta provincia, nuestro querido amigo don Máximo Ugarte.

Con tal motivo nos es muy grato felicitarle y saludarle cariñosamente.

**Choque en Coscurita.**—Anteayer, en Coscurita chocó el tren núm. 1, con el corte de vagones segregados que había en dicha estación, desbarriándolo. Quedó destruido un vagón totalmente, sufriendo averías la máquina.

La causa del choque, fué debida a haber empujado el viento los vagones que se encontraban parados.

**Visita del Sr. Gobernador.**—El domingo último, visitó don Juan Paredó el vecino pueblo de los Rábanos, encontrando bien y en regla la administración municipal, relevando a cuatro concejales que tenían incompatibilidad legal para ejercer el cargo.

El señor Gobernador hizo oportunas observaciones referentes a la primera enseñanza y a la sanidad.

**Joven aplicado.**—Después de refudada oposición ha obtenido el número 3 en las oposiciones topógrafas celebradas recientemente el oficial alumno de telegrafos don Eleuterio Egido, hijo del conocido industrial de Almazán, don Nicolás Egido.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Secretario del Juzgado de La Guardia (Alava), nuestro estimado amigo don Domingo Guzmán, que durante muchos años ha desempeñado dicho cargo en este Juzgado de Instrucción.

Lamentamos la ausencia del señor Guzmán, y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

**Viajeros.**—Han llegado: De Burgo de Osma, la distinguida señorita Cristina Lagüra. De Zaragoza, don Félix Gil García.

Han salido: Para Madrid, D. Luis Vázquez. Para Buenos Aires, nuestro paisano don Pascual Navarro Neila.

**De enseñanza.**—El oultio Delegado Gubernativo de Agreda, ha publicado una Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, invitando a los Ayuntamientos de su partido, a que celebren la fiesta del árbol en todos los pueblos.

—El Domingo próximo se celebrará en la villa del Burgo de Osma la fiesta del árbol.

Al acto asistirán las autoridades provinciales de Enseñanza y otros invitados.

—El sábado próximo se celebrará en Sauquillo del Campo, el acto solemne de crear una Escuela.

Al acto está invitado el simpático Delegado Gubernativo de Almazán que tanto interés tiene por la Enseñanza.

—Se ha publicado una Real Orden para que en el plazo de ocho días, los maestros que deseen solicitar sustituciones lo hagan al Director General de primera Enseñanza.

—Ha vuelto al servicio activo

de la enseñanza el señor Maestro de Sauquillo de Aloszar.

—Ea breva será nombrado Inspector de Primera Enseñanza de la tercera zona de esta provincia.

—Según rumores en la prensa profesional será mejorado el sueldo de los maestros en los próximos presupuestos del Estado.

**La Brigada sanitaria.**—Todos los pueblos de la provincia han pagado el contingente para la Brigada Sanitaria excepto Agreda, Hinojosa del campo, Losana y Canredondo que tienen en descubierta los pagos de dos anualidades, habiendo sido multados por el Gobernador.

**Subasta de armas.**—El jueves próximo en la casa cuartel de la comandancia de la Guardia Civil de Soria se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley.

**Natalicios.**—Ha dado a luz felizmente un precioso niño doña María L. de Marco, esposa de nuestro estimado amigo el oultio Maestro de estas graduadas D. Marino Ziforas.

—También ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido compañero de Redacción D. Leopoldo Ridruejo.

Tanto las madres como los recién nacidos se encuentran bien.

Reciban los padres nuestra cordial felicitación.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Iglesias, Director del Ferrocarril de Soria, nos ha remitido un interesante trabajo sobre la riqueza de la provincia.

Tendremos mucho gusto en estudiarlo y felicitarlo cariñosamente el Sr. Iglesias por su interés en mejorar la riqueza provincial.

Nuestro querido amigo D. Mariano Niguez ha operado felizmente, a D. Domingo Ridruejo quien restablecido de su enfermedad, ha regresado a su pueblo. Nuestra cordial enhorabuena.

## Ayuntamiento Constitucional DE BURGO DE OSMA

Accediendo a lo que la Corporación municipal de esta villa tenía solicitado, en su deseo de dar facilidades a los ganaderos de esta región para el mejoramiento de la raza escallar, el Sr. Jefe del Depósito de Caballos Sementales de la Quinta Zona Pecuaria se dignó conceder la instalación en esta localidad de una parada oficial, compuesta por dos caballos sementales de raza Paster Breton, de tres años de edad y hermosa estampa y sangre, cuya apertura comienza el día 15 de marzo continuando por tiempo de ciento cinco días fijados como periodo para la cubrición de las yeguas que a tal fin se presenten, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde, habiéndose establecido en los locales de la Plaza de Toros, y de cuyas ventajas no duda esta Alcaldía han de procurar aprovecharse los ganaderos que deseen beneficiar sus intereses.

Los derechos de cubrición son gratuitos.

4 10

**ESULTOR-MARMOLISTA CANDIDO D. APARICIO**  
Talleres: Valverde, 6 Madrid  
CASA FUNDADA EL AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado.

Peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Colado, 34, Soria.

## ANUNCIO

Se venden, un molino harinero, sito en el término de Coscurita, con dos juegos de piedras francesas, movidas por turbina y rotil y un motor de gas pobre, sistema kirtmy de doce caballos efectivos, seminuevo con sus accesorios.

Para tratar y demás condiciones, dirigirse a Domingo Jiménez y Gabino Yabero, en Morón de Almazán, 3-4

**SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER DE Godofredo de Marco**  
Calle de los Estudios, n.º 3  
Teléfono 146.—Soria

## Información telegráfica

MADRID 1.

### El Presidente no recibe

El presidente del Directorio señor Primo de Rivera, no acudió anoche a la Presidencia, por haber estado, en unión del resto del Gobierno en la fiesta que celebró la Asociación de la Prensa en el Teatro Real.

En la Presidencia hubo numerosas personas esperando ver al Presidente, pero sin resultado. Entre los visitantes se encontraba el señor García Molinas que iba a darle las gracias al señor Primo de Rivera por el nombramiento que se ha servido otorgarle de Presidente del Consejo Nacional de los Exploradores de España.

Esta noche recibirá el señor Primo de Rivera en el Ministerio de la Guerra a nuestro embajador en Alemania y a nuestro representante en Varsovia donde reina la paz.

### La función de la Prensa.

En el Teatro Real se celebró la fiesta a beneficio de la Asociación de la Prensa que resultó brillantísima. Asistieron los Reyes, la familia Real, el Directorio en pleno, toda la aristocracia y numerosos políticos y personalidades.

Todos los números del programa fueron apaudisimos, pero especialmente, el encargado al tenor español Fleta quien obtuvo un éxito resonante.

Fleta, tuvo que repetir varias canciones, especialmente jotas, y al final, entre una clamorosa ovación del público, Fleta fué paseado en hombros de todos los artistas y músicos, por el escenario del Teatro.

Ha sido la función de la Prensa una de las más brillantes, y el éxito de Fleta uno de los más resonantes del eximio tenor español.

### Los catalanes.

Han llegado a Madrid los señores Ventosa y Cambó, quienes al ser interrogados por los periodistas se negaron a hacer declaraciones de ningún género.

### Aviador herido.

Llegó el teniente aviador D. Juan Antonio Ansaldo, herido en un reciente accidente de aviación, en Marruecos.

Fuó recibido por la familia y numerosos amigos quedando hospitalizado en el hospital de San José y Santa Adela.

### Minas inundadas

**PUERTOLLANO.**—A consecuencia del fuerte temporal reinante, se desbordó el río Ojailen, inundando las minas de hulla de esta cuenca minera, pero sin producir desgracias afortunadamente.

Se calcula en cinco millones de metros cúbicos el volumen del agua embalsada y según el dictamen de los técnicos, el desagüe tardará a efectuarse tres meses, durante los cuales, quedarán en paro forzoso tres mil obreros. Con este motivo la consternación es general en la comarca.

El obrero Francisco Romero Arcos, que acostumbra a dormir en los escombros de la mina de San Vicente, apareció muerto, presentando numerosas quemaduras pues la lluvia que cayó en la escombrera, hizo que los residuos del mineral entraran en combustión, pues estos residuos al mojarse despiden gran cantidad de oxido de carbón, ardiendo sin fuego manifiesto al exterior.

### Los mauristas y el Directorio

**FERRIL.**—Se ha reunido el partido maurista local acordando por unanimidad adherirse en un todo al Directorio militar, elevando en este sentido un mensaje al Presidente.

Se proponen los mauristas organizar un partido que se denominará «Unión patriótica» al que podrán pertenecer todos los individuos que simpaticen con el Directorio.

### Por Unamuno.

**VALENCIA.**—La Junta Directiva del Ateneo Mercantil, con su presidente, el catedrático de la facultad de derecho don Mariano Gómez Gonzalez, visitó al Gobernador Civil entregándole un mensaje asociándose al homenaje de la Patria por los soldados muertos en campaña.

El Ateneo, guardó ayer un momento de silencio, ya que no podía celebrar un mitin, para pedir que sea reintegrado a su cátedra el Sr. Unamuno. Así lo fué manifestado al Gobernador para que lo trasmita al Gobierno.

### Una pena de muerte.

**ALMERIA.**—Se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el gitano José Amador Nieto por asesinato perpetrado en la persona de un carretero en la puerta

de la venta de Hueroal Ove-ra.

El suceso ocurrió en el mes de Noviembre de 1911, pero la causa no ha podido celebrarse por haberse fugado el presunto reo que fué detenido hace poco.

El Fiscal ha pedido la pena de muerte, y aun cuando no se ha dictado sentencia, la impresión es que la Sala sucederá a la petición fiscal.

### Temporal en América.

**LONDRES.**—Noticias recibidas de América dicen que se han registrado en aquel continente fuertes ciclones que se extendieron durante la noche del día 29 al 30 por los matorros rocosos de los Andes causando la muerte a treinta personas y ocasionando centenares de heridos.

A consecuencia del temporal se han desbordado varios ríos causando las inundaciones, destrozando de gran importancia.

La parte más castigada ha sido la zona Sur-oriental de América del Sur.

### Noticias de Marruecos.

Noticias oficiales de la zona oriental dicen que ayer se efectuó convoy a Aizón Lasseu protegido por una columna mixta mandada por el Coronel Dilla, tomando parte en la citada operación los carros de asalto de artillería e infantería.

El convoy salió de la posición de Midar, entablándose momentos después un duro combate con el enemigo, que experimentó numerosas bajas algunas de las cuales fueron recogidas por nuestras tropas, quitándoles el armamento.

Al éxito completo de la operación contribuyó eficazmente el fuego de las ametralladoras y el bombardeo certero de las escuadrillas de aviación de servicio.

Por nuestra parte hemos experimentado las bajas siguientes: Teniente de caballería de Regulares de Alhucemas Salustiano Saenz de Tejada, muerto. Teniente del mismo Cuerpo Fernando Anzuezo, herido menos grave; un akari muerto y ocho heridos pertenecientes a las fuerzas Regulares.

FABRA.



que debe llevarse a la familia es una cajita de caramelos San Satorio que vende E. Mesteo. Soportales del Colado, número 9 Confeitería SORIA.

### BAR IDEAL

**Torcuato Martínez**  
Especialidad en Vermouth y Cervezas. Aperitivos, café y licorosa. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulcros, calles y estacas.  
Canales 50—Soria.

**Ama de cria** Casada de 26 años de edad, con leche fresca desea criar en su casa, para i. formar, en Lubbia, Juan Lafuente.

**Se venden** 200 primales churros En la imprenta de este periódico informarán.

Tip. Sucesor de F. Jodra.—Soria



## “IDEAL”

La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir.

Primera a alta precisión y funcionamiento cromo-métrico.

No comprar sin conocerla antes.

Ventas a pequeños plazos mensuales.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Otto Streitberger

Apartado de Correos, 335.—Barcelona

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SORIA Y PROVINCIAS
Seis meses 4 pesetas Un año 750 pesetas
EN EL EXTRANJERO
Seis meses 8 pesetas Un año 14 pesetas

LA VOZ DE SORIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE PUBLICIDAD

En primera plana de una a cinco lineas 2 pesetas
En segunda plana, de una a cinco lineas 1'25 ptas.
Planos enteros y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm. 73—Imprenta núm. 45

Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo.

LA VOZ

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO CAFES TOSTADOS AL DIA

La fama de Aragón

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Agustino Navarro

Esta Casa sirve sus pedidos a domicilio con los mejores vinos del campo de Cariñena y comarca de Borja, claretes finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas.

FERIA, NUMERO 6.—SORIA

TELÉFONO NUMERO 152

LA VENECIANA ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

DON JOSE VICEN VILA

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.

Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4.—Teléfono 54, Soria.

Banco HISPANO-AMERICANO MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS SUCURSALES:

ALBACHETE, ALCORC, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORDOBA, CORUÑA, EJEA DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MADRID, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALIORCA, RAMPONA, RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANADES Y ZARAGOZA

Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, chequea y caídas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea a la Argentina.

El vapor INFANTA ISABEL DE BOBON saldrá de Barcelona el día 4 de Abril; de Málaga el 5; y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea a Cuba-Méjico.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 16 de Abril; de Santander, el 19; de Gijón, el 20; de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico. El vapor LEON XII saldrá de Barcelona el día 10 de Abril; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Linea a New-York, Cuba y Méjico. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el día 25 de Abril; de Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Pó. El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el día 15 de Abril; para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Pó.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea. UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA Don Epifanio Ridruejo Barrero CANALEJAS, 25 Y 27

No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Rechazad a los llamados agentes o informados de esta Compañía.

Perretería y Taller de Carrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido de herramientas para toda clase de oficios y materiales para construcción. Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para camas y telas para estos; lavabos, batería de cocina.

Material de agricultura en general, vertederos «Aguila» y «Barro-cillo» y todo lo concerniente a piezas de repuesto, tanto de fardido como de forjado. Alambres, material eléctrico y otros muchos artículos propios de estas ramas, que no se enumeran. Consulta precios, FERIA, 14.—SORIA



Máquinas de coser y bordar WERTHEIM

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble «clipse», patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer media pieza de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma.

SEÑOR ZAPATA Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma Dirección General en España: Avino, 9, Barcelona Apartado de Correos 729

EL BARATO

Nuevo Comercio de TEJIDOS Y PAQUETERIA DE

RICARDO SANZ

CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.

Especialidad en paños, rotors, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones lonas y estopas.

Pañolería, s'es. boinas, gorras, corsets, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.

PRECIO FIJO



MÁQUINAS DE ESCRIBIR «ERIKA»

La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial. Pesa 3 kilos 800 gramos. Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA OTTO STREITBERGER Apartado de Correos, 335—Barcelona.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación Despacho: Canalejas 45, teléfono 121.—SORIA

Fábrica de dulces E. MATEO

Caramelos rellenos y maeizos, grajeas y peladillas

FARMACIA Y LABORATORIO

Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49. —Teléfono, 49. SORIA

Dr. Carrascosa

Ortopedia.—Perfumaría. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc. Canalejas, 72. SORIA Droguería.—Aguas minerales.

Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Perfumaría. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc. Canalejas, 72. SORIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA 64

El amor de los amores

Original de Ricardo León

pués de la temprana muerte de sus padres, le lavaron el corazón y le ablandaron más el sentimiento y fueron, al cabo, como aguas lustrales para su espíritu. Lloró primero con rabia y con demencia, poniendo al cielo por testigo de sus sollozos trágicos; lloró después con ternura en los brazos de su esposa, y lloró, al fin, blandamente, sin gritos ni querellas, rezando más que llorando... La tremenda pesadumbre, castigándole con tan fiero rigor, le había amansado el alma, poniéndola más dulce que la miel, más suave que la seda, más delicada y fina que la carne de un niño. Pasada la crisis de la tribulación y aquel tumulto y rebeldía de las pasiones flageladas, fué el pobre ciego tornándose humilde y manso y débil

como un recenital: guardó silencio la lengua, se apagaron los gemidos, se evaporaron las lágrimas y se aquietó la pena que nadie al principio consolar podía. Quedáronse las potencias como absortas y los sentidos como suspensos y todo el ser como enajenado y desfallecido; parecía que el alma, puesta en oscura prisión, cerradas las ventanas de las ojos, acurrucada en las tinieblas se había muerto. Más poco a poco dió señales de vida y comenzó a erguirse, como una florecita pisoteada en el sendero, y a dar muestras de sí con delicados ímpetus. Cambiose el impaciente dolor en grandísima ternura, se derretió el duro hielo en aguas tibias y balsámicas; se fué rehaciendo el espíritu, nutriendo y serenando, y al llegar a este punto, una profunda paz cayó sobre aquel rostro tan hermoso y triste. Al perder la dicha externa, medró maravillosamente en vigor y virtud y conocimiento. Su vida interior, hasta entonces casi nula, vino a latir con fuerza, henchida y majestuosa como el mar. Los fantasmas, los recuerdos, las especies, las sensaciones, todo el tu-

multo de la existencia pasada, yacente en los ríones del espíritu, comenzaba a moverse, a cobrar alientos nuevos en la sombra, a crear un mundo lleno de formas y colores peregrinos, un mundo apacible y deleitoso de luces pálidas, sonidos distantes, lejanías de templo y de museo, mezcla de verdad y soñación, de cielo y de tierra, de cosas humanas y divinas. Miraba don Fernando con los ojos interiores aquella muchedumbre de ideas imágenes, bañadas de una luz serena, blanquísima, uniforme, sin manchas ni crudos relieves, y, embelesado en esta contemplación, juzgaba todo ello más hermoso que la realidad; como un linaje de realidad inteligente y pura. Movido de este grande ideal de perfección, fué destruyendo todos los resabios y florecillas viciosas del mundo, y desembarazando el alma de sus antiguas menudecias, hasta llegar a un extremo de vida angelical y subidísima, llena de luces y deleites. Alguna vez sentía pena; pero aquella pena no entraba con arrebató y furia, turbando el ánimo y obscureciéndole; antes le regalaba con mansedumbre, quietud y suavidad.